

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores
ACCIONISTAS DE RESTAURANTE RESTACOST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **RESTAURANTE RESTACOST S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

1. La compañía **RESTAURANTE RESTACOST S.A.**, dedicada al Servicio de venta de comidas y bebidas, desarrollo sus actividades con normalidad correspondiente al ejercicio económico del año 2017, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes, se cumplieron con las expectativas propuestas obteniendo resultados positivos, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición.
2. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, desde el inicio de las actividades.
3. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
4. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Sr. Abraham Cornejo Peñafiel, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así
5. Lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,


CPA. SANTIAGO HECHAVARRIA GUEVARA
Gerente General